

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA
PROCESO CAS N° 0439 -2015 - DIRECCION EJECUTIVA SENASA MOQUEGUA

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
 ESPECIALISTA EN LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de (01) Especialista de Laboratorio de Sanidad Vegetal de Moscas de la Fruta

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

SENASA Moquegua-Sanidad Vegetal

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Area de Gestion SENASA Moquegua

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | Minimo: 07(siete) años en actividades relacionadas al ejercicio de su profesión 05(cinco)años de experiencia en Sanidad Agraria. |
| Competencias | Probidad, Integridad, Trabajo en Equipo, Liderazgo, Proactividad, Vocación de Servicio y Orientación al Usuario. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Biologo, Colegiado y Habilitado |
| Cursos y/o estudios de especialización | Curso en Identificación y Taxonomía de Moscas de la Fruta Curso en Diferenciación Esteril-Fertil de Ceratitis Capitata |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Indispensable: Conocimiento en Office (Word, Excel, Power Point) Nivel Basico, |



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Dirigir y supervisar las actividades relacionadas con la disección de Fruta.
- b. Selección e identificación de especies de Moscas de la Fruta a nivel de adultos e inmaduros de la diferenciación esteril fértil de la mosca del mediterráneo y pruebas de control de calidad.
- c. Garantizar la presentación oportuna de los registros oficiales.
- d. Supervisar que los formatos oficiales que ingresan a laboratorio sean llenados correctamente y entregados oportunamente a las áreas competentes.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | Ambito Geografico de la Dirección Ejecutiva SENASA Moquegua |
| Duración del contrato | Inicio: Desde la firma del contrato Término: 31 de diciembre del 2015 |
| Remuneración mensual | S/.2,800.00 (Dos Mil Ochocientos Nuevos Soles). |
| Otras condiciones esenciales del contrato | No aplica. |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------|------------------|
| | Aprobación de la Convocatoria | 13/08/2015 | OPDI |
| | Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | 07/09/2015 AL 18/09/2015 | UGRH |
| CONVOCATORIA | | | |
| 1 | Publicación de la convocatoria en la Pagina Web del SENASA (www.senasa.gob.pe) | 21/09/2015 | UGRH |
| 2 | Presentación de la hoja de vida documentada vía email en la siguiente Dirección : cponce@senasa.gob.pe la información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar el asunto el numero y siglas de la Plaza a la que postula): | 21/09/2015 al 25/09/2015 | POSTULANTE |
| SELECCIÓN | | | |
| 3 | Evaluación de la hoja de vida | 28/09/2015 | D.E. MOQUEGUA |
| 4 | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Dirección Ejecutiva del SENASA MOQUEGUA y en la Pagina Web del SENASA | 29/09/2015 | UGRH |
| 5 | Otras evaluaciones: Evaluación de Conocimientos Lugar: Auditorio de SENASA MOQUEGUA | 30/09/2015 | D.E. MOQUEGUA |
| 6 | Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en la Dirección Ejecutiva del SENASA MOQUEGUA y en la Pagina Web del SENASA | 01/10/2015 | UGRH |
| 7 | Entrevista Lugar: En las instalaciones de la Dirección Ejecutiva del SENASA Moquegua sitio en Alto la Villa S/N Costado del Aeropuerto Moquegua | 02/10/2015 | D.E. MOQUEGUA |
| 8 | Publicación de resultados de la Entrevista en la Dirección Ejecutiva del SENASA MOQUEGUA y en la Pagina Web del SENASA | 05/10/2015 | D.E. MOQUEGUA |
| 9 | Publicación de resultado final en la Dirección Ejecutiva del SENASA MOQUEGUA y en la Pagina Web del SENASA | 06/10/2015 | D.E. MOQUEGUA |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | |
| 10 | Suscripción del Contrato | 07/10/2015 al 14/10/2015 | D.E. MOQUEGUA |
| 11 | Registro del Contrato | | D.E. MOQUEGUA |

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|---|-------------|----------------|----------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA | 40% | 4.8 | 8 |
| a. Experiencia | 30% | 3.6 | 6 |
| b. Cursos o estudios de especialización (<i>de ser el caso</i>) | 10% | 1.2 | 2 |
| OTRAS EVALUACIONES | 30% | 3.6 | 6 |
| Evaluación Conocimientos | 30% | 3.6 | 6 |
| ENTREVISTA | 30% | 3.6 | 6 |
| a. Entrevista Personal | 30% | 3.6 | 6 |
| PUNTAJE TOTAL | 100% | 12 | 20 |

El puntaje aprobatorio será de 12.

* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas